

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado - Plan de Intervención

Licenciatura en Psicología

Hablamos de Bullying?

I.P.E.M. N*193 - José María Paz

Camani, Luciana Andrea

Legajo: PSI03825

Director: Dr. Y Mgter. Rubén M. Pereyra

Córdoba, Julio 2022

Índice

Resumen	2
Introducción	3
Línea estratégica de intervención	4
Síntesis de la organización	6
Organigrama de la institución:	12
Delimitación de la problemática de intervención	13
Objetivo General	16
Objetivos específicos	16
Justificación	17
Marco Teórico	19
Contextualización de la violencia dentro y fuera de la escuela	19
Características de la población adolescente	21
Bullying	23
Dispositivo: taller	25
Plan de Acción	28
Actividades	28
Diagrama de Gantt	41
Recursos	42
Presupuesto	43
Evaluación	44
Resultados esperados	45
Conclusión	46
Referencias	48
Anexo	52

Resumen

El presente Plan de Intervención corresponde al Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Siglo 21. Luego de realizar un análisis de la institución, IPEM N°193, José María Paz, de la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba, se ha delimitado la necesidad de concientizar sobre el bullying a los alumnos de primer año a través de un taller psicoeducativo. Se planificaron un total de 6 encuentros con frecuencia de uno por semana, desarrollando en forma pautada actividades que permitan la reflexión sobre la problemática, brindar herramientas sobre educación emocional y mejorar la comunicación asertiva. Al final del taller se realizará una evaluación de impacto con la finalidad de valorar los logros obtenidos y efectuar las recomendaciones futuras en dicha institución.

Palabras Claves: Bullying - Educación emocional - Comunicación asertiva - Taller psicoeducativo - Adolescentes

Introducción

En los últimos años cada vez es más frecuente escuchar la palabra Bullying. Nos encontramos con ella en los titulares de los diarios, noticieros de la televisión o en las redes sociales. Esta problemática es mucho más común de lo que se cree. Se da en la mayoría de las instituciones escolares, públicas o privadas y aunque no es un fenómeno nuevo, ya que conductas como burlas, empujones, insultos a alumnos existieron siempre, es una temática a la que se debe prestar especial atención, ya que las consecuencias pueden llegar a ser irreparables. Es por ello que se parte de la línea estratégica de “vulnerabilidad y conductas de riesgo”, teniendo en cuenta que los adolescentes están transitando una etapa crucial de su vida, en la que están en lucha constante por su identidad, y exponiéndose a diversas situaciones que pueden poner en riesgo su desarrollo.

Olweus realizó los primeros estudios sobre bullying en Suecia en los años setenta, identificando al mismo como acciones negativas por parte de uno o más estudiantes hacia otro que es maltratado o victimizado al quedar expuesto, de manera reiterada y durante un tiempo prolongado. Dentro de las acciones negativas se incluyen las intencionales, verbales, físicas, sociales o psicológicas.

La sociedad actual fragmentada incita al aumento de los índices de violencia estructural, debido a los altos niveles de pobreza e indigencia, la existencia de situaciones de vulnerabilidad, marginación y exclusión en varios sectores de la población. (Ayala - Carrillo, 2015) Esto se replica dentro de las instituciones educativas, por lo tanto para poder abordar la violencia escolar y/o bullying, es necesario conocer el contexto en el cual están inmersos los alumnos y si han vivido otros tipos de violencia.

Este Trabajo Final de Graduación consiste en un Plan de Intervención dentro del contexto institucional del IPPEM N* 193, José María Paz, de la localidad de Saldán, provincia

de Córdoba, donde se propone llevar a cabo un taller psicoeducativo, cuyo objetivo es concientizar sobre el bullying a los alumnos de primer año de dicha institución.

Entre los beneficios que se espera lograr se encuentra la apropiación por parte de los alumnos de herramientas de educación emocional que serán brindadas en el taller, y mejorar la comunicación asertiva, lo cual podría implicar una reducción de estas posibles conductas y acciones negativas denominadas bullying.

Línea estratégica de intervención

El siguiente trabajo corresponde al Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Siglo 21. La modalidad de trabajo elegida es un plan de intervención, en el cual se seguirá como línea estratégica, de acuerdo con lo propuesto por la universidad, la “Vulnerabilidad y conductas de riesgo en la actualidad”.

Siguiendo a Araujo (2015), la palabra vulnerabilidad tiene su etimología que deriva del latín vulnerabilis. Compuesta, por un lado, por ‘vulnus’, cuyo significado es herida, y por el otro, el sufijo ‘abilis’, que indica posibilidad; por lo tanto, etimológicamente, vulnerabilidad indica una mayor probabilidad de ser herido.

La vulnerabilidad puede definirse como una capacidad disminuida de una persona o colectivo para anticiparse, hacer frente y resistir ante los efectos o consecuencias de un peligro natural causado por la actividad específicamente humana y/o para recuperarse de las consecuencias del mismo. (Universidad Siglo 21, Canvas, 2019, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/15323/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org>)

Perona, et al. (2000), consideran la vulnerabilidad como: una condición social de riesgo, de dificultad, que inhabilita e invalida, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados, en la satisfacción de su bienestar -en tanto subsistencia y calidad de vida en contextos sociohistóricos y culturalmente determinados.

Al hablar de conductas de riesgo, se considera a las mismas como aquellas acciones que ponen en peligro el equilibrio de la salud de toda persona dirigidas hacia la propia persona que la sufre o padece. (Universidad Siglo 21, Canvas, 2019)

Siguiendo a Krauscopf (2002) citada en Seoane (2015), este tipo de conductas son factores que aumentan el surgimiento de consecuencias que puedan ser adversas para la integridad física y psicológica de las personas inmersas en estas acciones peligrosas.

A partir de esta línea estratégica, se define la institución sobre la que se implementará el plan de intervención, el I.P.E.M. 193 - José María Paz, situado en la localidad de Saldan.

Síntesis de la organización

Se destina el plan de intervención al Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz. El mismo se ubica geográficamente en la localidad de Saldán, situada en el domicilio Vélez Sarsfield N° 647, correspondiente a la provincia de Córdoba, Argentina y aproximadamente a 18 km de la ciudad de Córdoba. Si bien pertenece oficialmente al Departamento Colón, subdivisión política de la Provincia de Córdoba; las tres cuartas partes de su territorio se asientan en el Departamento Capital, lo cual hacen que sea integrante de la conurbación Gran Córdoba.

La ciudad de Saldán tiene aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (INDEC, 2010). La cual se compone de 13 barrios (10 públicos y 3 privados). Estos sectores están poblados entre un 70% y un 95% y las familias tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados, que es media. Estos últimos casi en su totalidad se ubican en las afueras de la localidad, ya que, en los últimos tiempos, por su cercanía con la capital, Saldán se ha convertido en una ciudad dormitorio. Esta característica hace que muchos jefes de familia vivan en Saldán, pero trabajen afuera de la ciudad. Muchas de las familias, además, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud. (Universidad Siglo 21, Canvas, 2019)

Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar: Obreros del sector público o privado, ayudantes de construcción, mantenimiento de jardines, trabajadores por cuenta propia, changas, servicio doméstico, entre otros. La

información explicitada es resultado de los datos de ficha de legajo personal de los estudiantes, que se actualiza cada ciclo lectivo. (Universidad Siglo 21, Canvas, 2019)

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

La Municipalidad, por su parte, pone a disposición espacios de trabajo para que los estudiantes de 6° año (dentro del espacio curricular Formación para la Vida y el Trabajo) realicen sus pasantías laborales. Estos espacios son: La Casa de la Cultura, La radio, La Casa Cuna y el Registro Civil. Dichas pasantías se realizan por medio de convenios establecidos entre la escuela y la Municipalidad al principio del ciclo lectivo. (Universidad Siglo 21, Canvas, 2019)

El personal de la institución se selecciona por medio de convocatorias públicas y abiertas a los inscriptos en Junta de Clasificación, donde cada institución pública sus cargos vacantes con la posibilidad de que los postulantes se inscriban para ser elegidos por lista orden de mérito (LOM). Todas las escuelas de carácter público se rigen por el decreto de Ley 214², cada uno de sus artículos establecen la normativa para cada caso particular (Legislación Provincial, 1963)

A lo largo de su historia, la institución se adaptó a múltiples cambios, propios del sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad. Dentro del recorrido histórico de la misma se mencionan algunos hechos importantes. En 1965, por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue

el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

Posteriormente, se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

En 1971, se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes.

Se promulgaban las competencias deportivas y hasta un encuentro folclórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones.

En 1988 la escuela y su personal pasa a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida.

En 1995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield, comenzando a funcionar en dos turnos (mañana y tarde).

En el turno vespertino el edificio del I.P.E.M. N*193 es utilizado por el **C.E.N.P.A.** (Centro Educativo de Nivel Primario Adultos), el **C.E.N.M.A.** (Centro Educativo de Nivel Medio Adultos) y el **C.E.D.E.R.** (Centro Educativo de Desarrollo Regional), pero no hay dependencia de la institución, solo se hace uso de las instalaciones edilicias.

En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo sociopedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria. En el año 2009 la institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, se incorporó el CAJ. Los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) son organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes. En estos espacios institucionales de y para los jóvenes, se desarrollan actividades de extensión formativa, que integran y complementan las funciones de la escuela, promoviendo su pertenencia a la institución escolar y estimulando la reincorporación de los jóvenes que se han alejado, han desertado o han sido excluidos. Los CAJ tienden a colaborar con la mejora de la acción educativa de las escuelas ya que 13 responden de manera efectiva a las necesidades, intereses culturales y sociales de promoción de la salud y prevención, de participación comunitaria y solidaria, de recreación y de desarrollo artístico - expresivo de los jóvenes. Las expectativas respecto del tiempo libre educativo que se promueve en los CAJ se relacionan con el aprendizaje, la gratificación, la contención y el reconocimiento social. (Universidad Siglo 21, Canvas, 2019)

En el año 2011, se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Luego se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora.

Entre los años 2014 y 2015 el equipo de gestión trabajó conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

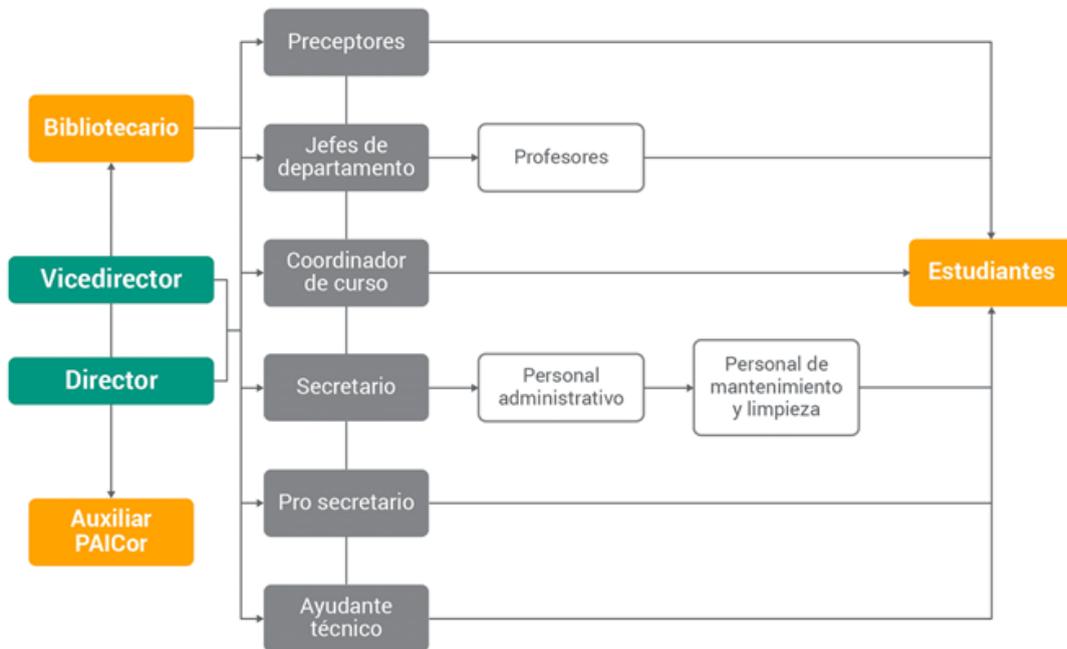
Puede identificarse como misión de la institución:

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (Universidad Siglo 21, Canvas, 2019)

Su visión a largo plazo se sostiene en el perfil de egresado que define como:

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. (Universidad Siglo 21, Canvas, 2019).

Organigrama de la institución:



Fuente: Universidad Siglo 21, Canvas, 2019

Delimitación de la problemática de intervención

A partir de la información obtenida de la institución, I.P.E.M. N* 193, pueden deducirse diversas problemáticas, como la detección de un deterioro progresivo en el rendimiento académico, con consecuentes incidencias, deserción escolar, recurrencia y repitencia. También se mencionan problemas de convivencia en las aulas, bullying, consumo problemático de sustancias, los cuales a su vez pueden repercutir en el rendimiento académico. Podría inferirse que las técnicas implementadas para revertir tales procesos, diseñadas y elaboradas por la institución, fueron relativamente exitosas para la promoción y la continuidad, más deja al descubierto la necesidad de estrategias anticipadas que contemplen el acompañamiento que vuelva sustentable, sostenido y continuado el tránsito académico.

Tomando los datos relevados por la Universidad Siglo 21 en el caso y prestando atención a lo mencionado por la directora, Susana Giojalas, se presentan dificultades en la convivencia escolar por la presencia de diversas formas de violencia, entre ellas, el bullying, lo que genera trayectorias escolares incompletas. La existencia de modos de comunicarse y relacionarse entre pares mediante violencia física y verbal genera sufrimiento emocional, dando por evidencia el ausentismo, bajo rendimiento y el abandono escolar.

El colegio manifiesta que:

En noviembre del 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menos que el de los otros años. Las causas derivan de los estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas de convivencias en las aulas: bullying. (Universidad Siglo 21, 2019)

Con las familias se han realizado reuniones y talleres para conversar sobre las situaciones de sus hijos. De todos modos, como la asistencia de los padres es baja, se considera un importante aspecto que trabajar. (Universidad Siglo 21, Canvas, 2019)

La convivencia escolar es una preocupación constante de toda la comunidad educativa, cimentada en un principio regulador y de consenso permanente que se actualiza a través de la capacitación. (Universidad Siglo 21, Canvas, 2019)

En consecuencia, a lo expuesto, en este Trabajo Final de Grado de la Universidad Siglo 21, la problemática que será abordada para desarrollar un plan de intervención es el bullying. Se propone llevar a cabo un dispositivo que permita la visibilización y desnaturalización de conductas violentas, como el bullying, que permita desarrollar herramientas, como competencias comunicacionales que posibiliten la resolución de conflictos.

Olweus (2013) identificó que el bullying se presenta cuando un estudiante es maltratado (bullied) o victimizado al quedar expuesto, de forma repetida y durante un tiempo prolongado, a una serie de acciones negativas por parte de uno o más estudiantes. Dentro de las acciones negativas se incluyen las intencionales que infligen o pretenden infligir lesiones y malestares a otros. Pueden ser verbales (e.g., insultos, motes, calumnias), físicas (e.g., conductas dirigidas contra el cuerpo o conductas agresivas indirectas dirigidas contra la propiedad), sociales (i.e., que se expresan mediante miradas de desprecio y gestos discriminatorios que promueven el rechazo y la exclusión) o psicológicas (e.g., desvalorización, humillación hasta llegar a afectar la autoestima provocando inseguridad y temor). (Cardozo, 2021)

El abordaje del bullying en las instituciones educativas puede ser sustentada en base a los siguientes antecedentes:

En Perú se llevó a cabo una investigación en colegios privados de distintas zonas del país, con el objetivo de identificar factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en alumnos de quinto de primaria a quinto de secundaria. El estudio identificó la importancia de crear estrategias para favorecer la comunicación. (Oliveros, Mayorga & Figueroa, 2008).

A partir de varios sucesos de violencia, acoso escolar y bullying que fueron foco de atención en los medios de comunicación paraguayos, Silvia Musri lleva adelante un trabajo de investigación sobre dicha temática.

Los resultados muestran que en el centro tienen lugar todos los tipos de acoso, existiendo una relación inversa entre la “gravedad” de la conducta de acoso y la frecuencia. Las agresiones verbales, exclusión social y la agresión física indirecta son las formas de acoso más frecuentes, siendo la clase y el patio los escenarios elegidos para estas conductas agresivas. Las estrategias preventivas combinan las actuaciones dirigidas a mejorar las relaciones interpersonales a través del diálogo en todas sus formas (a solas, en clase, con la familia), del aprendizaje cooperativo, de la atención a la singularidad del alumno, con otras de control de espacios y horarios de mayor riesgo. (Musri, 2012, p.7)

En la provincia de Mendoza, se realizó un trabajo de investigación en una escuela primaria estatal, cuyo objetivo era identificar el estatus de aceptación, rechazo, agresión y victimización entre escolares y describir la relación entre aceptación, rechazo, victimización y agresión. Dentro de sus resultados encuentra que:

(...) énfasis en el carácter grupal del fenómeno del acoso escolar y resalta la necesidad de comprender y evaluar las dinámicas grupales en el origen y sostenimiento del acoso escolar. Tal aspecto conlleva a la necesidad de implementar la promoción, prevención y abordaje del fenómeno del acoso escolar desde la perspectiva grupal y no solo desde las características individuales del agresor y/o la víctima. (Greco, 2019, p. 582)

Maldonado (2008) sostiene que la buena convivencia escolar representa un recurso primario e insustituible en pro de alcanzar logros educativos equitativos y de calidad. Y por ello, una educación formal construida sobre esa base sin duda producirá efectos saludables en la convivencia que se genere en otros espacios del orden social.

Objetivo General

- Concientizar sobre el bullying a los alumnos de primer año del IPEM N*193 de Saldan, a través de un taller psicoeducativo.

Objetivos específicos

- Reflexionar sobre los conocimientos de bullying.
- Brindar herramientas sobre educación emocional.
- Mejorar la comunicación asertiva entre los alumnos de primer año.

Justificación

A partir de la información obtenida en el caso brindado por la Universidad Siglo 21 sobre el IPEM N*193 Jose Maria Paz, se identifica como una de las problemáticas que afectan a la institución el bullying.

La violencia en los contextos educativos es una realidad cotidiana que priva a millones de niños y jóvenes del derecho humano fundamental a la educación. Aproximadamente un alumno de cada tres (el 32%) ha sufrido acoso al menos una vez durante el último mes por parte de un compañero en la escuela, y una proporción similar ha padecido violencia física, según el informe de la UNESCO “Detrás de los números” (disponible en inglés o francés). Esta situación representa graves consecuencias para la salud psíquica, la calidad de vida y el rendimiento escolar de los alumnos. (UNESCO.2019)

El bullying es un problema que desde hace más de dos décadas viene concitando preocupación en círculos académico y profesionales interesados en hallar las explicaciones que lo distinguen como una forma particularmente corrosiva de violencia en la escuela y, desde luego, proponer acciones administrativas y profesionales que lo erradiquen en forma definitiva de las aulas, asegurando de este modo que los estudiantes se manejen en una relación de convivencia segura y armoniosa. (Carozzo Campos, 2012)

Dentro de los datos obtenidos del IPEM N*193 de Saldán se encuentra que:

(...) la convivencia implica un esfuerzo que se debe construir entre todos los actores sociales intervinientes en ella, con base en el respeto por las diferencias entre las personas y la búsqueda de un conjunto de líneas de conducta que permitan, posibiliten y regulen las interacciones entre los individuos que la conforman. Todo esto, sin olvidar el aseguramiento de la participación democrática de docentes, familias, estudiantes y demás actores institucionales. (Universidad Siglo 21, Canvas, 2019)

La escuela actualmente tiene el papel fundamental de contribuir a la formación de ciudadanos. Para trabajar en ese sentido, es primordial crear un ambiente que permita habilitar la palabra. Ésta, bien utilizada, permite expresar sensaciones, temores, enojos y alegrías, pero también argumentar, defender un punto de vista, preguntar y buscar alternativas. Todas estas son prácticas esenciales de ciudadanía. (Universidad Siglo 21, 2019)

Siendo que dentro de la escuela se dan situaciones de violencia tanto física como verbal, se propone implementar un plan de intervención para los alumnos de primer año que asisten a dicha institución, que permita la visibilización, desnaturalización y concientización de este tipo de conductas, promoviendo la apropiación, por parte de los mismos, de herramientas para enfrentar las situaciones que puedan presentarse, en cuanto a dificultades

en la comunicación y en las relaciones entre pares. Teniendo como objetivos mejorar la asertividad en los modos de comunicación, brindar herramientas sobre educación emocional y fomentar el desarrollo de las competencias emocionales.

Marco Teórico

1) Contextualización de la violencia dentro y fuera de la escuela

Siguiendo lo expuesto por D. Filmus en el Programa Nacional de Mediación de la UNESCO (2004) llevado adelante por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina, éste manifiesta que actualmente nos encontramos inmersos en una sociedad fragmentada que ha aumentado los índices de violencia estructural, esto puede observarse en los altos niveles de pobreza e indigencia, la existencia de situaciones de vulnerabilidad, marginación y exclusión en varios sectores de la población. Una de las causas a lo que se le atribuye esta situación es la alta tasa de desempleo, lo que lleva a la consecuencia de una brecha económica cada vez mayor entre los distintos sectores de la sociedad, disminuyendo, o siendo casi nulas, las posibilidades de movilidad social ascendente.

La violencia escolar es un reflejo de la descomposición de la sociedad, en el marco de un Estado de derecho débil, una estructura socioeconómica incapaz de satisfacer las necesidades básicas de la población y una ruptura del tejido social que desencadena la lucha por espacios alternos de sobrevivencia y reorganización sociopolítica (Tello, 2005). No es posible hablar de violencia escolar de forma aislada, sin establecer nexos entre lo público y lo privado, entre comportamientos colectivos e individuales, aspectos del ambiente familiar y comunitario; sin aludir a las diferencias de género y a las historias de vida de quienes agreden o son víctimas de agresiones; y, por supuesto, sin considerar la cultura, las relaciones interpersonales, etcétera. (Ayala-Carrillo, 2015, pág. 494)

El aula escolar se considera un espacio de construcción de identidades, sin embargo, lo que sucede en éstas es un reflejo de lo que sucede afuera, ya sea en las relaciones familiares, en las calles, en la comunidad, en el país. Por lo tanto, las interrelaciones que se dan entre el alumnado, se producen y reproducen a partir de las experiencias previas de cada uno(as) en relación con el mundo externo, pero también con lo subjetivo del grupo. (Ayala-Carrillo, 2015, pág. 495)

Las experiencias de violencia escolar ocurridas en las escuelas argentinas sugieren que el concepto de la escuela como santuario se ha desdibujado. No se trata de hechos aislados sino que reflejan la violencia que la sociedad en general y las instituciones educativas en particular venían detectando como un fenómeno preocupante. Se trata de situaciones de violencia en las que un individuo o grupo, utiliza el poder que detenta, con el fin de vencer o alienar la voluntad, y de borrar la legalidad propia en que se funda la autonomía del otro. En la mayoría de los casos resulta difícil negar

que estemos en medio de una situación así definida, debido a la fuerza con que se expresa la violencia, a los efectos que produce en quienes la sufren, y por las actitudes que impone a quienes la ejercen. (Lavena, 2002, Pág. 3)

Las manifestaciones de la violencia en las instituciones educativas en la Argentina se insertan en el debate de los últimos años acerca de la falla de la escuela en cumplir con una de sus funciones primordiales: la socialización e incorporación de los individuos a la vida social activa. Como espacio de contención a la vez que normalizador de los individuos en tanto futuros ciudadanos la escuela enfrenta nuevos desafíos. (Lavena, 2002, pág. 1)

Múltiples investigaciones referidas a la convivencia escolar, están centradas principalmente en investigaciones sobre la violencia escolar, ésta es definida por Lemme (2004) como cualquier acto que intencionalmente dañe a algún miembro de la comunidad educativa (docentes, directivos, padres, alumnos, personal no docente) producido en las instalaciones escolares o en su entorno cercano.

Un estudio estadístico del INEGI en México, dio a conocer que son varios los factores que pueden llevar a diversos tipos de violencia como ser la violencia familiar, social, personal y escolar. Al ser estos espacios los lugares donde se aprenden y aprehenden las conductas de convivencia, se aprende a tolerar y ejercer la violencia, situación que se reproduce en el ámbito escolar. De ahí que para comprender la violencia escolar y/o bullying, es preciso conocer el contexto en el cual están inmersas las personas, si han vivido otros tipos de violencia –en su familia de origen o en su comunidad–, los estereotipos de género que siguen arraigados, entre otros factores. (Ayala-Carrillo, 2015, 506)

En Cali, Colombia, Paredes, Álvarez, Lega, Vernon, (2008) llevan a cabo un estudio sobre el fenómeno del hostigamiento entre pares o "bullying". Se llevaron a cabo encuestas para identificar la presencia del problema y de estar presente, poder establecer cuales son las formas específicas de manifestación, teniendo en cuenta edad, género y estrato socioeconómico. Como resultado se obtuvo la presencia de bullying, manifestándose con conductas de intimidación o agresión verbal, física y psicológica en estudiantes de ambos

géneros de todos los estratos socioeconómicos. La forma de agresión de mayor frecuencia es la verbal y ésta sucede tanto en presencia de compañeros como de docentes en el aula.

Cardozo (2021) lleva a cabo en la ciudad de Córdoba un estudio en escuelas públicas y privadas para indagar sobre los factores individuales (conductas prosociales/antisociales) y las características de los contextos familiar y escolar relacionados con la conducta de bullying en adolescentes. Se registró como evidencia que las víctimas comparten más características con los no involucrados en el bullying y los agresores con el grupo denominado víctimas-agresores, lo que confirma que los roles en el bullying no son excluyentes. Llegar a identificar los diversos factores permite pensar el diseño de intervenciones que propicien la prevención.

2) Características de la población adolescente

La población a la que se le destina el presente plan de intervención son los alumnos de primer año del IPEM N*193. Dicha población abarca entre los 12 y 13 años, aunque no se descarta la presencia de alumnos de 14 años debido a los índices de repitencia que indica la información obtenida de la institución. Al ser estudiantes de nivel secundario, los mismos se encuentran ubicados por referencia etárea y evolutiva en el momento de la adolescencia. A continuación se presentan algunas ideas fundamentales sobre lo que implica la adolescencia y el ser adolescentes.

A partir de lo expuesto, es importante destacar que:

El signo que caracteriza esta etapa es, desde el punto de vista del individuo, la necesidad del joven de entrar a formar parte del mundo del adulto y los conflictos que surgen tienen su raíz en las dificultades para ingresar en ese mundo y en las del adulto para dejar paso a esa nueva generación que le impondrá una revisión crítica de sus logros y de su mundo de valores. (Aberastury, 1971, pág. 113-114)

Arminda Aberastury (1971) define la palabra adolescencia como proveniente del latín *adolescere*, *ad* es a, hacia, y *olescere*: forma incoativa de *olere*, crecer. Es decir, es un proceso de crecimiento, que comprende entre la pubertad y el desarrollo completo del cuerpo.

Siguiendo a la Organización Mundial de la Salud, esta define a la adolescencia como el período de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años. Son muchos los cambios que presenta esta etapa, los primeros y más visibles, suceden en lo que se define como adolescencia temprana, donde los cambios corporales (físicos) son los más llamativos. Las hormonas sexuales se hacen presentes generando estos cambios, su cuerpo crece por momentos de manera desproporcionada, “pegan el estirón”, cambios en la voz, aparece el vello púbico y en axilas, olor corporal, aumento de sudoración. Los amigos ocupan un lugar importante en este momento del desarrollo. Existe una tendencia grupal del adolescente, priorizando la búsqueda de la uniformidad, que le brinda seguridad y estima personal. Se presenta una sobreidentificación masiva, todos en el grupo se identifican con cada uno. El adolescente pertenece más a su grupo de pares que al grupo familiar, lo que lo lleva a inclinarse a los dictados del grupo, en lo que refiere a modas, vestimentas, costumbres, etc. (Aberastury, Knobel, 1971, Pág. 45-46)

Considerando los aportes de Fernández Moujan (1997), el periodo de adolescencia, se caracteriza por un periodo confusional transitorio, en el que se da una lucha constante por la identidad. El fenómeno de duelo, donde los adolescentes luchan, sufren, se esfuerzan, no solo por los objetos externos que deben ser abandonados, sino por las identificaciones infantiles que tienen que dejar atrás, asumiendo nuevas identidades adultas, presentando elevados montos de ansiedades.

De acuerdo a lo expuesto, M. Knobel (1971) señala:

La situación cambiante que significa la adolescencia obliga a reestructuraciones permanentes externas e internas que son vividas como intrusiones dentro del equilibrio logrado en la infancia y que obligan al adolescente, en el proceso para lograr su identidad, a tratar de refugiarse férreamente en su pasado mientras trata también de proyectarse intensamente en el futuro. (pág. 42)

Es necesario contextualizar al alumno - adolescente dentro de la institución educativa, posicionándose aquí como sujeto de aprendizaje, siendo parte de la ecuación con el sujeto de enseñanza y el objeto por conocer. (Maldonado, 2001, Pág. 89) Existe un esquema de variantes e invariantes en relación con el sujeto de enseñanza. Lo invariante refiere a los aspectos psicológicos de carácter estructural, que permiten comprender de manera global la conducta de los estudiantes, tanto en relación a los vínculos que establece, como a los modos que exhibe ante la situación de aprendizaje. Lo variante insiste en la singularidad y diversidad de los alumnos. Los sujetos y los aprendizajes varían de acuerdo al momento de desarrollo como así también a determinantes históricos que son ajenos al sujeto, como ser, cuestiones socioeconómicas, familiares, pedagógicas, etc. (Maldonado, 2001, Pág. 90-91)

Por lo dicho, es importante destacar:

Un alumno por el simple hecho de serlo, participa de una cultura institucional que tiene, entre otras cosas, muy peculiares códigos o normas que regulan la convivencia y la amplia gama de interacciones que en ella se establecen. Un alumno lo es en tanto se inserta en dicha cultura con propósitos u objetivos formalmente estipulados y que se encuentran determinados, entre otras cuestiones, por rigurosas cuestiones espaciotemporales. (Maldonado, 2001, Pág. 91-92)

3) Bullying

Entre finales de los años sesenta y principios de los setenta en Suecia la sociedad comienza a poner especial atención a los problemas entre agresores y víctimas. Luego esto se hace extensivo a varios de los países escandinavos, lo que lleva a Olweus intentar dar una definición sobre el acoso escolar. Según este autor, existe acoso cuando un individuo -o grupo de individuos- es expuesto repetidamente a acciones negativas por parte de un sujeto o por

parte de un grupo y, generalmente, el sujeto acosado tiene menos fuerza o es más débil que el agresor. Acción negativa se refiere a que el sujeto que acosa tiene la intención o el propósito de lastimar o incomodar a otro alumno. Repetidamente implica que el sujeto ha sido expuesto a la agresión frecuentemente. (Resett, 2020, Pág. 8)

Siguiendo a Resett (2020) en su investigación, éste expresa que el bullying puede ser llevado a cabo de distintas maneras, como verbales -poner apodos, burlarse, insultar-, físicas -golpes, patadas, empujones, morder- y también puede aparecer como un modo relacional indirecto, sin usar contacto físico o verbal directo con la víctima: esparcir rumores, dañar la reputación de otro alumno o excluir. El bullying es un fenómeno social en el que existen roles bien identificados: las víctimas del acoso, los perpetradores y los espectadores. Estos últimos, con su no accionar y desde la pasividad refuerzan la conducta de los perpetradores. (Pág. 8)

Siguiendo a Olweus, D. (1993):

(...)el comportamiento acosador puede definirse como “ comportamiento negativo repetitivo e intencional (desagradable o hiriente) de una o más personas dirigido contra una persona que tiene dificultad en defenderse”. De acuerdo con esta definición, que parece haber ganado una aceptación considerable entre los investigadores y profesionales, el fenómeno de acoso escolar (bullying) se puede describir cómo :

- comportamiento agresivo o querer “hacer daño” intencionadamente
- llevado a término de forma repetitiva e incluso fuera del horario escolar
- en una relación interpersonal que se caracteriza por un desequilibrio real o superficial de poder o fuerza.

Olweus (1993) considera algunas características de las víctimas, entre ellas, que son prudentes, sensibles, tranquilos, retraídos y tímidos, tienen tendencia a sufrir ansiedad, son inseguros, infelices y poseen una baja autoestima, se deprimen y piensan en el suicidio mucho más frecuentemente que sus compañeros, generalmente no tienen amigos de su edad y se relacionan mejor con los adultos que con los niños de su edad, en el caso de los chicos, suelen ser físicamente más débiles que sus compañeros. En lo que refiere a los acosadores

suelen exhibir algunas de las siguientes características: fuerte necesidad de dominar y someter a otros alumnos y salirse con la suya, son impulsivos y se enfadan con facilidad, muestran escasa empatía hacia los estudiantes que sufren acoso, a menudo se muestran desafiantes y agresivos con los adultos, incluidos los padres y profesores, a menudo participan en otras actividades antisociales o contra las normas como el vandalismo, la delincuencia y el consumo de drogas, en el caso de los chicos, suelen ser más fuertes físicamente que los chicos de su edad y que sus víctimas en particular. Algo importante que destacar es que no suelen tener problemas de autoestima.(Pág. 7 - 8)

4) Dispositivo: taller

Ander Egg (1991) define al taller como “un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado.(...) se trata de una forma de enseñar y de aprender, mediante la realización de “algo”, que se lleva a cabo conjuntamente. Es aprender haciendo en grupo”. (Pág. 10)

Como señala Ander Egg (1991), los talleres presentan supuestos y principios básicos, entre ellos: el aprender haciendo, la metodología participativa, la pedagogía de la pregunta en contraposición a la pedagogía de la respuesta, tiende al trabajo interdisciplinario, la tarea en común es llevada a cabo por docente y alumno, el carácter globalizante e integrador de su práctica pedagógica.

Existen distintos tipos de talleres. Teniendo en cuenta que el plan de intervención será para alumnos de primer año, el tipo de taller a implementar es horizontal, el cual “abarca o comprende a quienes enseñan o cursan un mismo año de estudios”. (Ander Egg, 1991, Pág. 25)

Dentro del plan de intervención se propone brindar herramientas sobre educación emocional, la cual es definida por Rafael Bizquerra (2000) como un proceso educativo permanente y continuo, que busca impulsar el desarrollo de las competencias emocionales como un elemento esencial del desarrollo humano. El objetivo apunta a capacitar al sujeto para la vida aumentando el bienestar personal y social. (Pág. 27)

A su vez, dicho autor considera que estas competencias que se desarrollan pueden ser aplicadas a diversas situaciones, entre ellas, a las de violencia. Entre los objetivos que busca alcanzar se pueden mencionar: adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones, identificar las emociones de los demás, denominar a las emociones de manera correcta, desarrollar la habilidad para regular las propias emociones, aumentar el umbral de tolerancia a la frustración, desarrollo de la habilidad para generar emociones positivas, poder automotivarse, adoptar una posición positiva ante la vida. (Pág. 27 - 28)

La Educación Emocional se presenta como una alternativa para hacer frente al acoso escolar, ya que la misma es una problemática compleja y en muchas ocasiones difícil de resolver. Actualmente, existen múltiples evidencias sobre inteligencia emocional relacionada con el acoso escolar, como una nueva forma de prevenirlo.

Lucas Malaisi (2020) propone como necesario que los docentes tengan instrucción sobre educación emocional, para poder llevar a cabo un trabajo preventivo con niños, ante posibles situaciones de bullying, centrándose sobre todo en la propia unicidad, que es la condición para aceptar la diversidad. Saber apreciar el ser únicos permite el desarrollo de la autoestima y la aceptación del otro. Aprender que el otro tiene derecho a ser como es, es la condición previa para evitar el bullying. (Pág.31)

Según Caballo (2007):

La habilidad social debe considerarse dentro de un marco cultural determinado, y los patrones de comunicación varían ampliamente entre culturas y dentro de la misma cultura, dependiendo de factores tales como edad, el sexo, la clase social y la educación. (Pág. 4)

Corrales Pérez, Alejandra; Quijano León, Nayely K.; Góngora Coronado, Elías

Alfonso (2017) mencionan que:

La comunicación asertiva tiene que ver con la capacidad de expresarse verbal y preverbalmente en forma apropiada a la cultura y a las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o adolescente a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable. La comunicación efectiva también se relaciona con la capacidad de solicitar consejo o ayuda en momentos de necesidad (Mantilla, 2002; OMS, 1999). (Pág. 61)

La investigación llevada a cabo por Pérez et al. (2017) da cuenta de un cambio positivo en la conducta de los adolescentes, ya que se llevó adelante una intervención para trabajar la empatía, lo que condujo a que los adolescentes tuvieran una perspectiva diferente respecto al punto de vista de la otra persona en situaciones de la vida cotidiana. Este tipo de estudios muestra que los adolescentes pueden aprender habilidades sociales, permitiéndoles mejorar la convivencia. (Pág. 64 - 65)

Plan de Acción

A continuación se presenta el plan de intervención que se llevará a cabo a través de un taller psicoeducativo para los cursos de primer año del IPEM N° 193 José María Paz. La institución cuenta con cinco (5) primeros años, tres (3) en turno mañana y dos (2) en el turno de la tarde. El taller se desarrollará dentro del horario escolar. Se realizarán seis (6) encuentros de frecuencia semanal, cada uno contará con 2 o 3 actividades, siendo coordinados por un Licenciado en Psicología.

Actividades

Encuentro N°1

Para este encuentro se ha dispuesto llevar a cabo dos (2) dinámicas.

Tema: Conocer a los integrantes del curso y presentación del coordinador.

Objetivo general del encuentro: Propiciar un espacio descontracturado y de confianza.

Actividad 1: ¡Agarra la pelota!

Materiales:

- Ambiente cómodo.
- Espacio despejado para trabajar en círculo.
- 1 pelota.

Tipo de estrategia: Presentación grupal, lúdica.

Tiempo estimado: 45 minutos.

Instrucciones para el coordinador:

- Los presentes deben formar un círculo, cada uno de los participantes, a su turno, debe decir su nombre.
- Seguido, se toma una pelota, y los integrantes del grupo deberán ir pasándosela. Quien recibe la pelota deberá decir el nombre de quien se la ha pasado antes de lanzarla a otra persona, que deberá hacer lo mismo. Los pases son al azar y debe contemplar a todos los participantes.

Actividad 2: ¿Qué nos parece?

Materiales:

- Ambiente cómodo.
- Espacio despejado.
- Hojas
- Lapiceras

Tipo de estrategia: Lúdica, reflexiva.

Tiempo estimado: 60 minutos

Instrucciones para el coordinador:

- A partir de la temática bullying el coordinador dividirá al grupo en dos equipos de trabajo y les mostrará diversas imágenes (Anexo 1) de anuncios publicitarios relacionados al tema.
- Se entrega media hoja A4 a cada uno y se le solicitará a cada integrante de los equipos que escriba una palabra por cada imagen presentada.
- Posteriormente, cada equipo construirá frases a partir de las palabras elaboradas por sus integrantes, quedando solo una frase por cada imagen.

- Se comparte lo elaborado y se presta el espacio para el debate.

Encuentro N*2

Para este encuentro se ha dispuesto llevar a cabo tres (3) dinámicas.

Tema: Conocimientos que tiene sobre el bullying.

Objetivo general del encuentro: Descubrir qué conocimientos sobre el bullying tienen los alumnos de primer año.

Actividad 1: Temores.

Materiales:

- Ambiente cómodo.
- Espacio amplio.
- Pizarrón
- Tizas/fibrón para pizarrón
- Media hoja A4.
- Lapiceras.

Tipo de estrategia: Reflexión.

Tiempo estimado: 40 minutos

Instrucciones para el coordinador:

- Se le entrega a cada participante media hoja A4 y una lapicera.

- Se les pide a los participantes escribir sus temores respecto al bullying.
- Luego el coordinador pide que compartan lo escrito a quien quiera hacerlo y lo va anotando en el pizarrón.
- Los participantes eligen los 2 temores que más les han impresionado.
- Reflexión sobre el tema.

Actividad 2: Prestá atención, puedes lograr un cambio!

Materiales:

- Ambiente cómodo.
- TV
- Conexión a internet.

Tipo de estrategia: Reflexiva

Tiempo estimado: 20 minutos

Instrucciones para el coordinador:

- Reproducir video “Bullying, cortometraje” (Anexo 2)
- Discutir sobre el papel que tienen los espectadores en una situación de bullying.

Actividad 3: Creatividad en acción

Materiales:

- Ambiente cómodo.
- Sillas

- Mesas
- Afiches
- Fibrones
- Cinta de papel
- Tijeras
- Plasticola

Tipo de estrategia: Reflexiva, creativa, puesta en común.

Tiempo estimado: 30 minutos de confección y 30 minutos de exposición.

Instrucciones para el coordinador:

- Se divide el grupo en subgrupos de 5 o 6 personas.
- Se entregan afiches y fibrones.
- Se propone realizar un afiche que muestre las consecuencias del bullying.
- Compartir las producciones entre los grupos.
- Proponer colgar los afiches en el aula.

Encuentro N*3

Para este encuentro se ha dispuesto llevar a cabo dos (2) dinámicas.

Tema: Aprender a identificar emociones.

Objetivo general del encuentro: Lograr la apropiación de herramientas sobre educación emocional.

Actividad 1: Ahora siento!

Materiales:

- Tarjetas de cartulina de emociones. (Anexo 3)

- Media hoja A4 con tabla (Anexo 4)

Tipo de estrategia: Lúdica

Tiempo estimado: 60 minutos

Instrucciones para el coordinador:

- Se forman grupos de 5 personas.
- Se colocan las emociones en carteles en el pizarrón.
- Se reparte media hoja A4 a cada alumno.
- Preguntar si alguna vez sintieron alguna de esas emociones. Se invita a conversar sobre ello.
- A partir de lo expuesto se propone completar el cuadro propuesto en el Anexo 4. Se pide que cada alumno piense en alguna de esas emociones y pueda expresar cuándo, cómo y dónde las sintió.

Actividad 2: ¿Cómo me siento?

Materiales:

- Espacio amplio e iluminado

- Mesas

- Sillas

- Lapiceras

- Media hoja A4

Tipo de estrategia: Reflexiva y puesta en común.

Tiempo estimado: 60 minutos

Indicadores para el coordinador:

- En grupos de cuatro o cinco alumnos y alumnas, se comentará sobre la actividad anterior
- Se plantea la pregunta ¿Cuáles son las emociones que más frecuentemente se dan en los adolescentes?
- Se les presenta una hoja con diversas situaciones. (Anexo 5) En grupo debatir qué emociones generan.
- Se propone que cada integrante del grupo escriba luego como se siente en este momento. “Hoy me siento...”

Encuentro N*4

Para este encuentro se ha dispuesto llevar a cabo dos (2) dinámicas.

Tema: Autoconocimiento

Objetivo general del encuentro: Lograr el autoconocimiento para fomentar la autoestima y autoconcepto en los alumnos de primer año y reconocer el modo en que el imaginario impacta en el accionar.

Actividad 1: Percibo, Imagino, Siento y Hago

Materiales:

- Espacio amplio e iluminado.

Tipo de estrategia: Lúdica, presentación grupal.

Tiempo estimado: 60 minutos.

Instrucciones para el Coordinador:

- Se separan en grupos de 4 o 5 personas.
- Se les indica que 2 o 3 de ellos se pongan de acuerdo y tomen alguna postura o realicen algún gesto. Los otros integrantes del grupo deben prestar atención a lo obvio, lo que perciben, y lo describirán en voz alta.
- Por ejemplo, “estás sentado, de brazos cruzados y con el ceño fruncido y otros dos compañeros señalando con el dedo”. Luego indicarán qué imaginan respecto de aquello que percibe y acaba de describir. Siguiendo con el ejemplo anterior, “imagino que estás enojado y que te están retando”
- Posteriormente, observarán el modo en que se sienten ante aquello que imaginan de sus compañeros/as y lo comentarán.
- Los primeros participantes expresarán que intentaban representar o comunicar adoptando aquella postura, la cual podría coincidir o no con lo que imaginaron los otros participantes.
- Compartir, aquellos que quieran, que emoción sintieron al ver que sus exposiciones no habían representado lo que ellos esperaban.

Actividad 2: El abanico

Materiales:

- Ambiente cómodo
- Mesas
- Sillas

- Parlante
- Hoja A4
- Lapicera

Tipo de estrategia: Lúdica y de autoconocimiento.

Tiempo estimado: 60 minutos

Instrucciones para el coordinador:

- Se separan en dos grupos y se colocan en círculo y se le entrega una hoja A4 y una lapicera a cada alumno.
- Hoja en posición vertical. Se pide que en el margen superior derecho de la hoja coloquen su nombre o como les gusta que lo llamen. Luego se les pide que doblen la hoja como un abanico. (Se hace la demostración)
- Una vez colocados los nombres y el papel doblado se explica que se pasará ese papel al compañero de la derecha. Cuando recibo el abanico de un compañero debo escribir una palabra, o una frase de lo que sentí cuando lo conocí. Está prohibido dejar algún comentario ofensivo o negativo. Si no se que decir porque no lo conozco escribo solo “Gracias”.
- El abanico debe dar la vuelta a todo el círculo hasta llegar nuevamente a su dueño. Una vez que lo reciba no lo abren hasta que el coordinador lo diga.
- Toda la actividad se realizará con música acústica tranquila.
- Una vez que se invita a leerlo, se les pide que marquen cuál fue la palabra que esperaban, la que no se imaginaban y la que los sorprendió.
- Se invita a quien quiera compartir lo que sintió al leer lo que le escribieron.

Encuentro N*5

Para este encuentro se ha dispuesto llevar a cabo dos (2) dinámicas.

Tema: Desarrollar un espacio para que los participantes puedan poner a prueba sus herramientas para la comunicación y la expresividad.

Objetivo general del encuentro: Fomentar la comunicación asertiva.

Actividad 1: Guíame

Materiales:

- Espacio amplio, preferentemente el patio
- Pañuelos (Chalinas)

Tipo de estrategia: Lúdico. Comunicación.

Tiempo estimado: 90 minutos.

Instrucciones para el Coordinador:

- En el patio se arman diversos recorridos con obstáculos.
- Se colocan en parejas. A uno de los dos se le vendan los ojos y el otro deberá ir dándole indicaciones sin tocarlo, para que llegue al final del recorrido.
- Deberán pasar todos los integrantes.
- El coordinador irá diciendo al que guía que no informe en todo momento, o que informe demasiado con mucho detalle prestando atención al modo en que comunica para que el compañero pueda sortear el obstáculo.

Actividad 2: ¿Cómo me sentí?

Materiales:

- Espacio cómodo

Tipo de estrategia: Reflexiva. Puesta en común.

Tiempo estimado: 30 minutos.

Instrucciones para el Coordinador:

- A partir de la actividad anterior se les pide a los participantes que se sienten en círculo en el suelo, permitiendo mirarse unos a otros.
- Se les pregunta a los participantes cómo se sintieron dando indicaciones, si sentían que el modo de guiar era claro para su compañero.
- También se indaga sobre cómo se sintieron al invertir los roles.

Encuentro n*6

Para este encuentro se ha dispuesto llevar a cabo dos (2) dinámicas.

Tema: La comunicación entre los alumnos

Objetivo general del encuentro: Fortalecer la buena comunicación y la prevención de malos entendidos.

Actividad 1: Teléfono descompuesto

Materiales:

- Espacio cómodo y luminoso
- Sillas

Tipo de estrategia: Lúdica, comunicacional.

Tiempo estimado: 45 minutos

Instrucciones para el Coordinador:

- Formar un círculo entre los alumnos.
- Se propone a uno de los integrantes que comience la ronda diciendo una frase al oído de su compañero de al lado.
- Esta acción debe repetirse hasta completar el círculo.
- La última persona del círculo debe repetir en voz alta lo que le dijo su compañero anterior para saber si coincide con el mensaje inicial.
- Se repite 3 veces.
- Luego se propone hacer dos grupos y se repite la actividad para ver como es la comunicación en grupos más pequeños.
- Por último, se debate sobre la importancia de saber escuchar y como muchas veces una información puede llegar de manera desfigurada.

Actividad 2: Oposición asertiva**Materiales:**

- Espacio cómodo
- Lapiceras
- Hojas
- Pizarrón
- Tizas o fibrón para pizarrón

Tipo de estrategia: Comunicativa, introspectiva.

Tiempo estimado: 45 minutos

Instrucciones para el Coordinador:

- El coordinador introducirá la dinámica explicando que dentro de la asertividad resulta importante decir que “no” si no nos gusta hacer algo.
- Se propone que piensen en distintas situaciones en las que querían decir que no y no supieron cómo.
- De manera individual, los integrantes del grupo redactan cómo hubieran actuado en esa situación y qué le dirían a su interlocutor.
- Entre todos, bajo la supervisión del coordinador, elaboran qué podrían decir en esas situaciones. Se anotan en el pizarrón.

Actividad 3: Nos despedimos!

Materiales:

- Ambiente cómodo, sillas

Tipo de estrategia: Reflexiva y de introspección

Tiempo estimado: 30 minutos.

Instrucciones para el Coordinador:

- Todos sentados en círculo. El coordinador plantea la pregunta: ¿Cómo se van y que se llevan de todos estos encuentros?
- Agradecimiento por la participación.

Recursos

La institución cuenta con materiales y recursos que forman parte de la infraestructura escolar, se detallan a continuación aquellos que estarán disponibles para la realización de los encuentros del taller:

- Salón de clases amplio e iluminado equipado con:
 - Sillas y bancos para 25 personas
 - Pizarrón para tizas o Pizarrón para marcadores
 - TV con conexión Bluetooth
 - Parlante
 - Pelota

Materiales que no forman parte de la institución , pero que son llevados para el encuentro:

- Afiche
- Tijeras
- Fibrones
- Lapiceras
- Plasticolas
- Fotocopias
- Hojas A4
- Cinta de papel
- Cartulinas
- Impresiones de imágenes y carteles de emociones

Presupuesto

Se necesita como recurso humano un profesional, Lic. en Psicología.

Para el desarrollo del taller se propone que los alumnos tengan los útiles de su cartuchera (lapiceras, fibrones, fibras de colores, lápices, plasticola, tijeras) a fin de reducir ciertos costos.

En la siguiente tabla se detallan los recursos que no se encuentran disponibles en la escuela y deben ser adquiridos para el desarrollo del taller.

Cantidades	Materiales	Costo
5	Afiches	350
2	Cartulinas	120
100	Hojas blancas A4	120
1	Cinta de papel	200
13	Fotocopias	130
10	Impresiones	850

El Colegio de psicólogos de la Provincia de Córdoba, establece en la resolución de junta de gobierno 137/14 que los honorarios mínimos éticos profesionales son: \$3182 por la coordinación de talleres, siendo este el valor por hora. El monto total por taller por 12 horas equivale a \$37388. A esto debemos sumarle los materiales que deben ser adquiridos, por un monto de \$1770.

Evaluación

Se realiza una matriz de evaluación de impacto del taller llevado a cabo en el colegio IPEM N*193 José María Paz. El objetivo es poder conocer cuáles fueron los resultados alcanzados por la implementación del mismo. Se incluye Modelo de Evaluación de Impacto (matriz) (Anexo 6) creado ad hoc.

La recolección de datos se realizará a través de la aplicación de un instrumento (cuestionario) ad hoc. (Anexo 7)

Resultados esperados

A partir del análisis de la información recabada, y de la propuesta del plan de intervención se espera lograr la concientización sobre bullying en los alumnos de primer año del IPEM N*193, Jose Maria Paz. Dando lugar también a los espacios de reflexión sobre dicha problemática. Lograr, además, la apropiación, por parte de los alumnos, de herramientas de educación emocional que les permitan identificar las emociones ante diversas situaciones y el poder mejorar la comunicación asertiva entre pares.

Conclusión

En base al análisis de la información brindada por la Universidad Siglo 21 sobre el IPEM N* 193, José María Paz, se pudieron reconocer diversas problemáticas y necesidades que plantea dicha institución. Siendo el bullying la temática elegida para el desarrollo del presente trabajo. La recurrencia de este tema tanto en el desarrollo de la información como en las entrevistas provistas en dicho material, muestra la incidencia que existe entre el bullying y otras problemáticas, como por ejemplo la repitencia o deserción escolar. Debido a esto se cree necesario implementar un plan de intervención en el cual se promueve desarrollar un taller psicoeducativo, cuyo objetivo sería lograr impacto en los adolescentes de primer año, esperando la concientización y posible visibilización de conductas violentas entre pares, buscando desarrollar herramientas que faciliten la educación emocional y comunicación asertiva entre los alumnos, posibilitando la disminución del bullying dentro del establecimiento, lo cual generaría, también, una consecuencia positiva en la disminución de otras problemáticas.

Una de las limitaciones que se presentaron en el trabajo se circunscribe a la lectura de materiales que no fueron recogidos por el propio autor del mismo, si no leídos de la intervención de otra persona que fue a la institución, y cuyos objetivos pueden ser distintos a los planteados en el presente trabajo. Se considera de suma necesidad e importancia que para llevar a cabo este tipo de plan de intervención se pueda tener acceso presencial, en este caso al IPEM N*193 José María Paz, de la localidad de Saldán, ya que la observación y consecuentes entrevistas, podrían posibilitar la construcción de un objetivo más real a las necesidades implícitas del establecimiento. Además, podría ser sumamente enriquecedora la experiencia para la formación de futuros profesionales en el área.

En cuanto al impacto de la intervención, se recomienda hacer un seguimiento del mismo a largo plazo para establecer si hay cambios al respecto dentro de la institución. La posibilidad de generar estos talleres, insta a los alumnos a reflexionar, permitiendo que sean partícipes de la atención y visibilización que debe ponerse a la temática del bullying en la actualidad, como así también ser generadores de un espacio de cambio que pueda replicarse en los demás cursos y el resto de la comunidad educativa.

Referencias

Aberastury, A., & Knobel, M. (1971). *El síndrome de la adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico.* Paidós (Eds), Buenos Aires.

Ander Egg, E. (1991). *El Taller. Una alternativa de renovación pedagógica.* Buenos Aires: Magisterio del Río de La Plata.

Araujo Ginzalez, Rafael, (2015). *Vulnerabilidad y riesgo en salud, Dos conceptos concomitantes?*. Revista Novedades en Población, Vol. 11, Núm. 21.

Amemiya, Isabel; Oliveros, Miguel, Barrientos, Armando (2009). *Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Anales de la Facultad de Medicina, Vol. 70, Núm. 4, Pag. 255-258.

Ayala-Carrillo , María del Rosario, (2015). *Violencia escolar: un problema complejo.* Universidad Autónoma de México, RA XIMHAI ISSN 1665-0441 Volumen 11 Número 4 Edición Especial

Benites, Luis, Carozzo, Julio et. al (2012). *Bullying y la convivencia en la escuela.* Primera edición. Dennis Morzán Delgado Impresiones y Empastes, Lima-Perú.

Bisquerra, R. (2012). *De la inteligencia emocional a la educación emocional. Cómo educar las emociones,* Pág. 24-35.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31817265/como_educar_las_emociones-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1652653093&Signature=XNqeounAuKo5MxvHJEAjH1Cz5WaX4KIM3JD8M7uqMveU~9cD55hq05q57NsibMmQl4jOOitxwf75GuwLuOs9j5uyuvClqPQu~3EOUaYDUaxaplN5gqAR3aYJiiQEVvuuz2fWY5XkzSuB~zCxnXzbr

k2BXAZYBqMatn1h2yYm9w1GzOjjQEOBwvlBtgLemdYBXsaLwYb7WIDWeNgx
c56uRH~2Hs430H3zGqdNg~02~UfABrxeo3R7uezb-sjSsS7M28tWoYdyvSAbeiAA
NYPd4govGqchlJUCPIFnfu0~HAy7oqVJLp2ehKiY-D0SU-17kO545x7BhA-sxdM19
TJ8tQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA#page=28

Caballo, Vicente (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento de habilidades sociales.*
Siglo XXI de España editores S.A. España.

Cardozo Griselda, (2021). *Factores vinculados al bullying en escolares de Córdoba,*
Argentina. Revista Peruana de Psicología. Liberbit, Vol. 27, Núm. 1.

Fernandez Moujan, Octavio (1997). *Naturaleza de la Adolescencia.* Ed. Nueva visión
.Abordaje teórico y clínico del Adolescente (17-31)

Filmus, D.; Gluz, N.; Fainsod, P. (2004) *“Enfrentando a la violencia en las escuelas: Un*
informe de Argentina”. - Programa Nacional de Mediación Escolar. Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología. Consejo Federal de Educación. República
Argentina y UNESCO.

Greco, Carolina, (2019). *Relaciones entre pares: aceptación, rechazo, victimización,*
agresión. Su importancia en el diseño de intervenciones en salud mental entre pares.
Revista Argentina de Clínica psicológica, Vol. XXVIII

Lavena, C. (2002). *Primera aproximación a la violencia escolar en la Argentina.*
Investigación sobre violencia escolar en la Argentina: “¿ La violencia va a la
escuela?

- Lemme, D. (2004).** *Violencia escolar. Construcción de un modelo para su análisis.* En H. Maldonado (Comp.), *Convivencia Escolar, ensayos y experiencias.* Cap. 6, pp 143-172. Buenos Aires.
- Maldonado, H. (2001).** “Escritos sobre psicología y educación”. Cap. 5 El sujeto del aprendizaje, el sujeto de la enseñanza y los contenidos escolares”.
- Maldonado, H. (2008).** *Aprender a Convivir en la Escuela. De un paradigma a otro.* La Voz del Interior, Fascículo, 6. Recuperado de: 81
- Musri, Silvia Marta (2012).** *Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio.*(Tesis Final de Grado). Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Tecnológica Intercontinental, Paraguay.
- Olweus, D. (1993).** *Acoso escolar, “bullying”, en las escuelas: hechos e intervenciones.* Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega, 2, 1-23.
- Paredes, M. T., Álvarez, M. C., Lega, L. I., & Vernon, A. (2008).** *Estudio exploratorio sobre el fenómeno del " Bullying" en la ciudad de Cali, Colombia.* Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud, 6(1), 295-317.
- Pérez, A. C., León, N. K. Q., & Coronado, E. A. G. (2017).** *Empatía, comunicación asertiva y seguimiento de normas.* Un programa para desarrollar habilidades para la vida. *Enseñanza e investigación en psicología*, 22(1), 58-65.
- Perona, N., & Rocchi, G. (2001).** *Vulnerabilidad y exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares.* Recuperado el 25 de Agosto, 2020 de

<https://www.revistakairos.org/vulnerabilidad-y-exclusion-social-una-propuesta-metodologica-para-el-estudio-de-las-condiciones-de-vida-delos-hogares/>

RAE, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 23^a ed., [versión 23.3 en línea].

Resett, S. (2020). *Definiciones y niveles de bullying en una muestra de adolescentes argentinos.* Revista de Psicología. Año 2020. Vol. 16, N° 32, pág. 7-23
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/10978/1/definiciones-niveles-bullying-resett.pdf>

Seoane, A. (2015) *Adolescencia y conductas de riesgo.* (Tesis de grado). Universidad de la República, Uruguay. Recuperado de https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado._andrea_seoane._mayo.pdf.

Unesco, (2019). Los líderes mundiales se comprometen a poner fin a la violencia y al acoso en el entorno escolar.
<https://es.unesco.org/news/lideres-mundiales-se-comprometen-poner-fin-violencia-y-a-l-acoso-entorno-escolar>

Universidad Siglo 21 (2019). *Seminario final, Plan de Intervención.* Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/15323/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

UNICEF. <https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia>

Anexo

Anexo 1



Anexo 2 - Bullying, Cortometraje

<https://www.youtube.com/watch?v=91HgatU6zL8>



Anexo 3

Alegría	Impotencia	Seguridad	Amor	Odio
Tristeza	Optimismo	Confianza	Celos	Pena
Respeto	Hostilidad	Felicidad	Rabia	Miedo
Afinidad	Aceptación	Soledad	Preocupación	
Enemistad	Vergüenza	Amistad	Agradecimiento	

Anexo 4 - Cuadro.

Emoción	¿Cuándo lo sentiste? / Que paso?

Anexo 5

- Estamos en la plaza esperando a que llegue la mayoría de las personas del grupo, que aún no ha llegado. Cuando llega Ana se pone a hablar con Marina, y a mí ni me mira.
- Voy por la calle, y veo que dos adolescentes se empiezan a insultar delante mío. Se agarran a las trompadas.
- Tengo partidos todos los domingos. El sábado hay juntada en lo de una amiga. Si no voy me dicen que soy re mala onda.
- Hoy tenemos una prueba. Yo estudié mucho, pero mis compañeros comentan que no estudiaron nada y que tampoco pensaban hacerlo.
- Se juntaron a jugar al fútbol y no me invitaron.
- Es el cumpleaños de Brisa, pero a mí no me invitó.
- No estoy en el grupo de mejores amigos de Instagram.
- No puso like en la foto que subí de nosotros juntos.

Anexo 6 - Matriz de Evaluación de Impacto (ad hoc)

CATEGORIAS DE ANALISIS	INDICADORES	RESPUESTAS (cuestionario de escala Likert ad hoc)
Bullying	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación y reconocimiento de la problemática. ● Problemas de convivencia. ● Consecuencias. 	
Educación Emocional	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de emociones. ● Autoconocimiento. 	
Comunicación Asertiva	<ul style="list-style-type: none"> ● Habilidades comunicativas ● Reconocimientos de obstáculos en la 	

	comunicación.	
--	----------------------	--

Anexo 7 - Cuestionario individual Ad hoc

Indicadores			
1. ¿Habitualmente hablas sobre el bullying?	Si	No	Tal vez
2. ¿Te parece que el bullying es un tema del que hay que ocuparse?	Si	No	Tal vez
3. ¿Participaste alguna vez de una situación de bullying?	Si	No	Tal vez
4. Si ves una situación en el colegio de pelea o insulto, ¿callas?	Si	No	Tal vez
5. ¿Crees que el bullying puede causar la disminución del rendimiento escolar?	Si	No	Tal vez
6. ¿Crees que esta problemática puede ser una de las causas de abandono escolar?	Si	No	Tal vez
7. ¿Puedes sentir e identificar tus emociones ante una situación de violencia?	Si	No	Tal vez
8. ¿Puedes reconocer las emociones de los demás?	Si	No	Tal vez
9. ¿Puedes compartir tus emociones con los demás?	Si	No	Tal vez
10. Eres capaz de reconocer fácilmente tus equivocaciones y aceptar críticas ajenas?	Si	No	Tal vez

11. Cuando hablas, lo haces oportunamente y te expresas de forma correcta. ¿Sientes que tus palabras tienen un efecto notorio sobre los demás? Si No Tal vez
12. ¿Serías capaz de mantener tu serenidad si alguien te sugiriera que no sabes de qué estás hablando? Si No Tal vez
13. Si un compañero te pidiera un favor por el cual te sientes incapaz de poder cumplir, ¿le dirías que no? Si No Tal vez
14. Si estuvieras hablando con una persona que de pronto interrumpe la conversación para dirigirse a un tercero, ¿expresarías tu enojo? Si No Tal vez

